

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**26705** ACUERDO de 29 de octubre de 1991, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir 11 plazas de Magistrados especialistas en el Orden Jurisdiccional Social, convocadas por acuerdo del Pleno de este Consejo de 12 de junio de 1991.

Concluido el plazo de reclamación o subsanación de defectos establecidos en el anterior acuerdo de la Comisión Permanente de 23 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 30), en relación con la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir 11 plazas de Magistrados especialistas en el Orden Jurisdiccional Social, efectuada por acuerdo del Pleno de este Consejo General del Poder Judicial de 12 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 24).

Esta Comisión Permanente, por acuerdo de 29 de octubre de 1991, ha resuelto hacer pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, según anexo adjunto.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a su publicación oficial.

Madrid, 29 de octubre de 1991.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

#### ANEXO

##### Relación definitiva de admitidos

1. Pérez Sánchez, María Carmen.
2. Prieto Fernández, María del Carmen.
3. Ruiz Ferreiro, María Aurora.
4. Ruiz-Jarabo Quemada, Emilia.
5. Ruiz Pontones, Manuel.
6. Soriano Vela, Francisca.
7. Ureste García, Concepción Rosario.
8. Abellá Maeso, Silvia.
9. Bartomeus Plana, Daniel.
10. Bornacchea Morlansa, Elena.
11. Breñosa Alvarez de Miranda, Fernando.
12. Cea Ayala, Benedicto.
13. Dolado Pérez, Angel.
14. Escudero Alonso, Luis José.
15. Espinosa Conde, Gema.
16. Estévez Jimeno, Angel Dionisio.
17. Fernández Seijo, José María.
18. Flores Canales, María de los Reyes de.
19. García-Galán San Miguel, María José
20. Gómez Aguilar, María Josefa.
21. Hoyos Sanabria, Ana.
22. Ledesma Ibáñez, María del Pilar.
23. López Asensio, María del Pilar.
24. Monreal Huerta, María del Coro.
25. Moreno González-Aller, Ignacio.
26. No Alonso-Misol, Enrique F. de.

##### Relación definitiva de excluidos

1. Bodas Martín, Ricardo. Causa: No ser miembro de la Carrera Judicial con la categoría de Juez exigida en la base primera de la convocatoria.
2. Gallardo Martín de Blas, Eva Isabel. Causa: No ser miembro de la Carrera Judicial con la categoría de Juez exigida en la base primera de la convocatoria.
3. Hernández Hernández, Rosario. Causa: No ser miembro de la Carrera Judicial con la categoría de Juez exigida en la base primera de la convocatoria.

**26706** ACUERDO de 29 de octubre de 1991, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir 13 plazas de Magistrados especialistas en el Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo, convocadas por acuerdo del Pleno de este Consejo de 26 de junio de 1991.

Concluido el plazo de reclamación o subsanación de defectos establecidos en el anterior acuerdo de la Comisión Permanente de 23 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 30), en relación con la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir 13 plazas de Magistrados especialistas en el Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo, efectuada por acuerdo del Pleno de este Consejo General del Poder Judicial de 26 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio).

Esta Comisión Permanente, por acuerdo de 29 de octubre de 1991, ha resuelto hacer pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, según anexo adjunto.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a su publicación oficial.

Madrid, 29 de octubre de 1991.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

#### ANEXO

##### Relación definitiva de admitidos

1. Paéz Martínez-Virel, José María.
2. Perianes Lozano, María Asunción.
3. Prieto Fernández, María del Carmen.
4. Quintans García, Jacobo.
5. Ramos Belda, Antonio.
6. Rey Eibe, María Antonia.
7. Robles Tárrago, José María.
8. Román García, Fernando.
9. Rubido de la Torre, José Luis.
10. Salto Villén, Francisco.
11. Sánchez Colinet, Francisco Javier.
12. Sánchez Cordero, María Alicia.
13. Sánchez Díaz, José Luis.
14. Sánchez García, María Dolores.
15. Sánchez Martín, Pablo Francisco.
16. Sánchez Sánchez, Alicia.
17. Saraza Jimena, Rafael.
18. Senent Martínez, Santiago.
19. Seoane Prado, Javier.
20. Soldevilla Fragoso, Santiago Pablo.
21. Soriano Alcañiz, Amadeo.
22. Tomás García, María Isabel.
23. Torreçillas Martínez, Francisca.
24. Vázquez Castellanos, María del Camino.
25. Vega Cuevas, Esteban.
26. Viada Bardají, Salvador.
27. Vicente Luna, Juan de.
28. Videras Noguera, Antonio Cecilio.
29. Viejo Llorente, Antonio.
30. Abellá Maeso, Silvia.
31. Aldama Baquedano, Concepción.
32. Almenar Belenguier, Manuel.
33. Andrés Fuentes, Santiago de.
34. Aparicio Avendaño, Milagros.
35. Arce Lana, Manuel.
36. Basanta Rodríguez, Amalia.
37. Bayo Delgado, Joaquín.
38. Buceta Miller, Emilio.
39. Celemin Porrero, José María.
40. Chamorro González, Jesús María.
41. Chamorro Valdés, José Angel.
42. Chulvi Montaner, José Ramón.
43. Collado García-Lajara, Enrique.
44. Delgado Martín, Joaquín.

45. Duce Sánchez de Moya, Ignacio.
46. Aguaras Mendiri, Florentino.
47. Escudero Alonso, Luis José.
48. Farinos Lacomba, María Jesús.
49. Fernández Flórez, Ramón.
50. Ferragut Pérez, María Eugenia.
51. Folguera Crespo, José Ángel.
52. Fontcuberta de Latorre, María Teresa.
53. Galgo Pecco, Angel.
54. Gallardo Martín de Blas, Eva Isabel.
55. García de Eulate López, José Julián.
56. García Olles, Emilio.
57. García Rubio, José.
58. Gravilán López, Jesús.
59. Gómez Rey, José.
60. Hernández García, Caridad.
61. Hernández Hernández, Agustín.
62. Hernández Hernández, Rosario.
63. Huet de Sande, Angeles.
64. Irúela Jiménez, Desamparados.
65. Izquierdo del Fraile, Javier.
66. Izquierdo Téllez, Carlos Alberto.
67. Jarabo Calatayud, Alberto.
68. Lesmes Serrano, Carlos.
69. Lledo González, Carlos Luis.
70. Lluch Corell, Francisco Javier.
71. Lope de Vega, Blas Rafael.
72. López Orellana, Manuel José.
73. Lorenzo Bragado, Juan Luis.
74. Manzanares Codesal, José Ramón.
75. Martínez Areso Alfonso María.
76. Martínez de Salinas Alonso, Luis.
77. Martínez Moya, Juan.
78. Morales González, Federico.
79. Morales Limia, Augusto.
80. Moreno Verdejo, Jaime.
81. Navarro Sanchís, Francisco José.
82. Nieto Martín, Fernando.
83. Novalvos Pérez, Manuel.
84. Orellana Cano, Ana María.

*Relación definitiva de excluidos*

1. Fernández Iglesias, Sergio. Causa: Presentar la instancia fuera de plazo.
2. Martínez Rionda Milagros. Causa: Presentar la instancia fuera de plazo.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**26707** ORDEN de 28 de octubre de 1991 por la que se convoca concurso para provisión de destinos en la Carrera Fiscal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.3 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal y en los artículos 8.º y 9.º del Real Decreto 545/1983, de 9 de febrero, y demás normas de aplicación en la materia:

He tenido a bien convocar concurso para provisión de los destinos en la Carrera Fiscal que se relacionan a continuación:

### I. PLAZAS A PROVEER POR FISCALES DE LA SEGUNDA CATEGORÍA

#### *Andalucía*

- Fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz (una plaza).
- Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Córdoba (una plaza).
- Fiscal de la Audiencia Provincial de Jaén (una plaza).
- Fiscal de la Audiencia Provincial de Sevilla (una plaza).

#### *Islas Baleares*

Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares -Palma de Mallorca- (una plaza).

#### *Cataluña*

- Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña -Barcelona- (dos plazas).
- Fiscal de la Audiencia Provincial de Tarragona (una plaza).

#### *Castilla-León*

Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-León -Burgos- (una plaza).

#### *Galicia*

Fiscal de la Audiencia Provincial de Lugo (una plaza).

#### *Madrid*

Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid (una plaza).

Plazas en Destacamentos a proveer por Fiscales de la segunda categoría:

L'Hospitalet de Llobregat (una plaza).

### II. PLAZAS A PROVEER POR FISCALES DE LA TERCERA CATEGORÍA

#### *Andalucía*

- Fiscal de la Audiencia Provincial de Huelva (dos plazas).
- Fiscal de la Audiencia Provincial de Jaén (una plaza).

#### *Aragón*

Fiscal de la Audiencia Provincial de Huesca (una plaza).

#### *Asturias*

Fiscal del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias -Oviedo- (una plaza).

#### *Castilla-La Mancha*

- Fiscal de la Audiencia Provincial de Ciudad Real (una plaza).
- Fiscal de la Audiencia Provincial de Cuenca (una plaza).

#### *Cataluña*

- Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña -Barcelona- (tres plazas).
- Fiscal de la Audiencia Provincial de Girona (una plaza).

#### *Castilla-León*

- Fiscal de la Audiencia Provincial de Segovia (una plaza).
- Fiscal de la Audiencia Provincial de Valladolid (una plaza).

#### *Galicia*

- Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Galicia -La Coruña- (una plaza).
- Fiscal de la Audiencia Provincial de Lugo (una plaza).

#### *Madrid*

Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid (una plaza).

#### *Comunidad Valenciana*

Fiscal de la Audiencia Provincial de Alicante (una plaza).

#### *País Vasco*

- Fiscal del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco -Bilbao- (una plaza).
- Fiscal de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa -San Sebastián- (una plaza).

Plazas en Destacamentos a proveer por Fiscales de la tercera categoría:

- Lucena (una plaza).
- Miranda de Ebro (una plaza).
- Luarca (una plaza).
- Talavera de la Reina (una plaza).
- Don Benito (una plaza).
- Calahorra (una plaza).
- Haro (una plaza).

El concurso se sujetará a las siguientes bases:

Primera.-Las solicitudes de los aspirantes, dirigidas al Ministro de Justicia por conducto de su Jefe inmediato, se presentarán ante este último dentro de los diez días naturales siguientes al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Segunda.-En las instancias los solicitantes consignarán: